Los alumnos de la UGR podrán pedir préstamos para estudiar un máster

Granada

02:57 ANA GONZÁLEZ

GRANADA. Aunque no hayan empezado a trabajar y carezcan de recursos económicos suficientes, los alumnos titulados de la Universidad de Granada podrán pedir a partir del 1 de septiembre un préstamo para estudiar un máster de una universidad española o de las universidades de los 46 países que integran el Espacio Europeo de Educación Superior.

Para el próximo curso académico 2007-08 la Universidad de Granada ofertará 51 másters oficiales. Los estudiantes podrán solicitar hasta un máximo de 6.000 euros, que les servirán para financiar el desembolso inicial, y hasta 800 euros al mes para cubrir otros gastos, con un límite máximo de 21 mensualidades, que recibirán durante el tiempo que estén matriculados en el máster. Desde la Comisión de Doctorado de la Universidad de Granada señalan que el objetivo de esta iniciativa, promovida por el Ministerio de Educación y Ciencia, es garantizar que ningún estudiante pierde la oportunidad de profundizar en su formación académica por limitaciones económicas.

Las ventajas para los estudiantes del préstamo *Renta Universidad* radican en que no tendrán que pagar intereses por este dinero ni tendrán que devolverlo hasta que terminen el máster y empiecen a tener unos ingresos superiores a los 22.000 euros anuales. "El dinero se devuelve durante los dos años posteriores a la obtención del préstamo. A partir de entonces, cuando el nivel de renta sea superior a 22.000 euros anuales, empezarán a devolver el dinero. Sólo mientras mantengan este nivel de renta seguirán devolviendo el préstamo", argumentan desde el Ministerio de Educación.

Este anticipo de dinero podrán solicitarlo todos los titulados con nacionalidad española o de un país perteneciente de la Unión Europea así como los nacionales de países no comunitarios pero que acrediten su condición de residentes en España durante los últimos dos años desde la fecha de la solicitud. Además, deberán haber obtenido su título universitario en el año 2003 o después.

El préstamo podrá solicitarse desde el día 1 de septiembre en la página *webwww.mec.es* presentando tan sólo los datos personales y el NIF, los datos de la titulación universitaria cursada, el máster que se desea cursar y el justificante de matrícula o documento que justifica la aceptación en el máster.

Pese a las bondades de la iniciativa, los universitarios han criticado duramente el proyecto contemplado en la adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior ya que creen que supone el primer paso para llevar a cabo la privatización de la Universidad.

ENLACES PATROCINADOS - PUBLICIDAD

Nuevo Crédito Mediatis Online
¿Necesitas dinero urgente? Solicítalo onl...
www.mediatis.es

Préstamos F1 Banesto
Como quieras y donde quieras. Préstamo F1: rá...
www.prestamof1banesto.com

Enlaces Recomendados:
|¿Buscas piso? - Habitaclia.com | Formación a distancia | Cursos en Madrid | Sevilla: pisos y casas | Viajes | Barcelona FC Tickets - Real Madrid | Barcelona information | Despedidas Soltero - Soltera | Organización eventos y fiestas | Hoteles de Sevilla | Manchester United tickets Liverpool tickets | Apuestas Deportes-Apuestas Fútbol | Hoteles | Juegos Remigio - Juegos Solitario | Apuestas deportivas 10a1.com | Oferta Formativa | Empleo | Apuestas fútbol – EUROBET.es | HOTELES EN SEVILLA | Hoteles de playa | Hoteles en Madrid | Dominios | Revelado de fotos | Casino Online-10a1casino.com | ¿Buscas hotel en España? | Ofertas de Vuelos Baratos | Ofertas de Hoteles | Ofertas de empleo |